

Recibido : B. Cornejo

Fecha: : 20 MAY 2022

Hora : 9:00

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 2776-
 FECHA ENTRADA 23 MAY 2022
 FECHA SALIDA _____

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DIDECO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 23 de mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de vivienda Villa amanecer, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 9:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Casa habitación sitio 13
Villa amanecer Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda villa amanecer.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gabriela Patricia Vidal Eramdón</u>	[REDACTED]	<u>Gabriela Vidal</u>
2	<u>maria magdalena Paredes Torres</u>	[REDACTED]	<u>Maria P.</u>
3	<u>Rosa Hortensia Vega Sánchez</u>	[REDACTED]	<u>Rosa Vega</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 269
 FECHA ENTRADA 24/5/22
 FECHA SALIDA 24/5/22
 DEPTO. OOCC